

	PROCEDIMIENTO	PRC-INV-003
Versión: 05	GESTION DE PROYECTOS DE AULA	Fecha de Emisión: 30-07-2024

1. **OBJETIVO:** Establecer las actividades que permitan garantizar el cumplimiento de la estrategia de Proyectos de Aula, como fomento a la investigación formativa en la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR
2. **RESPONSABLE:** Dirección Investigaciones e Innovación – DI&I / Coordinación Institucional de Proyectos de Aula

3. **DEFINICIONES:**

Asignatura Núcleo: Es una asignatura designada por el comité curricular de el programa para el desarrollo del núcleo problémico.

Coordinación de Investigaciones de Facultad: Es la entidad responsable en garantizar el cumplimiento de la estrategia de investigación científica y formativa en la Facultad.

Coordinación Institucional de Proyectos de Aula: Es la entidad responsable en garantizar el cumplimiento de la estrategia de proyectos de Aula en la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo – UNITECNAR

Cultura: Conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a una comunidad, una clase social, a una época, etc.

Cultura Investigativa: Se refiere a la capacidad de promover la búsqueda de alternativas desolución a un problema, que permita realizar un adecuado uso de la información y de realizarseguimiento de un plan de trabajo; adquirir habilidades de indagación, elaboración de juicios sobre la pertinencia de la información encontrada, la proposición de alternativas que permiten conciliar el conocimiento adquirido con lo probado y el desarrollo de una estrategia de trabajo en la cual, la adecuada selección y organización de la información permiten llegar a un resultado exitoso, a su vez, permitir el fortalecimiento de valores como el trabajo en equipo, la valoración de la crítica y la autocrítica, el debate y el intercambio de ideas y de metodologías, técnicas y hallazgos.

DI&I: Acrónimo de Dirección de Investigaciones e Innovación de UNITECNAR

Investigación: Se refiere al acto de llevar a cabo estrategias para descubrir algo. También permite hacer mención al conjunto de actividades de índole intelectual y

	PROCEDIMIENTO	PRC-INV-003
Versión: 05	GESTION DE PROYECTOS DE AULA	Fecha de Emisión: 30-07-2024

experimental de carácter sistemático, con la intención de incrementar los conocimientos sobre un determinado asunto.

Línea de investigación: Es el campo de interés que permite el desarrollo de una temática en cualquier disciplina, de acuerdo con pautas metodológicas adecuadas, en torno a la cual se llevan a cabo proyectos y otras actividades de formación que fortalecen y retroalimentan el currículo de cada programa.

Núcleo problémico: Es un problema, una necesidad, una oportunidad o un vacío en el conocimiento que aglutina diferentes disciplinas, permitiendo un abordaje integral, un tipo de mediación pedagógica y una propuesta didáctica específica, con el fin de contribuir a la formación del estudiante y, a la vez, generar conocimiento pertinente tanto para los contextos sociales como para las mismas disciplinas.

Proyecto de Aula: Es una forma de aprendizaje basado en proyectos colaborativos en la educación superior y que apuesta a la ética y a la didáctica que permiten a la comunidad académica participar en la solución de los problemas de la comunidad, mediante la investigación ~~forma~~ que tiende puentes entre la actividad académica y la vida cotidiana en búsqueda de alternativas de progreso social.

4. GENERALIDADES:

La Investigación Formativa en el aula, es una estrategia y metodología que tiene como propósito principal, movilizar las estructuras cognitivas del estudiante en un proceso autónomo e interactivo. Es un instrumento de planificación didáctica del aula y un factor de integración de articulados componentes curriculares, utilizando la investigación como un medio de indagación y de búsqueda, asegurando la transversalidad, transdisciplinariedad y la globalización del aprendizaje en el aula.

Lo anterior, obedeciendo a los siguientes cuestionamientos: ¿Qué voy hacer?, ¿Para qué lo voy hacer?, ¿Cómo lo voy hacer, ¿Con quién lo voy hacer?, ¿Dónde lo voy hacer? Lo que implica definir la intencionalidad, los propósitos, la justificación y los medios que se utilizaran en la realización del proyecto. La revolución cognitiva con respecto al aprender y enseñar, las modificaciones en las concepciones sobre el conocimiento, las tecnologías, entre otros, influyen en un renovado auge de “los Proyectos” en un marco teórico general que destaca la: Visión contractiva de la enseñanza, la importancia que se le otorga al contexto, los contenidos, la valoración de la participación e interacción; la forma de pensar acerca de la información y la importancia de la acción en el proceso de aprender.

	PROCEDIMIENTO	PRC-INV-003
Versión: 05	GESTION DE PROYECTOS DE AULA	Fecha de Emisión: 30-07-2024

Para el desarrollo de los proyectos es indispensable convertir las búsquedas individuales en exploraciones colectivas en las cuales cada uno de los participantes tenga la opción de ser protagonista de su hacer a partir de la apropiación de la propuesta de trabajo en colectivos. Cuando los proyectos asumen esta dinámica, *aunque siempre en su desarrollo se esté en busca de las metas que se ha propuesto el grupo*, los aprendizajes más importantes se lograrán en los procesos. Es en ellos, donde se construyen maneras de ver, formas de organización, disposiciones (consecuencia del sentimiento de protagonismo y la confianza en uno mismo) y valores (articulados con las relaciones entre quienes trabajan en el grupo).

Por otra parte, el desarrollo de los proyectos de aula tomando como centro de sus indagaciones la solución a un problema compartido por los integrantes del grupo, tiene la característica de ser multidisciplinar y local; es decir que el conocimiento que se produce como resultado del proyecto seguramente se construyó con ayuda de muchos campos disciplinares que figuran en el currículo o están por fuera de él, y es pertinente para el contexto en el que el problema es significativo.

Para la aceptación de una propuesta de proyecto de aula el coordinador institucional de proyectos de aula y el director de investigación, deben validar que este se encuentre en línea con el núcleo problémico definido en los comités curriculares.

	PROCEDIMIENTO	PRC-INV-003
Versión: 05	GESTION DE PROYECTOS DE AULA	Fecha de Emisión: 30-07-2024

5. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	REGISTRO
1. Definición y validación de los núcleos problémicos. Se definen y validan los núcleos problémicos, las asignaturas nucleares en Comité Curricular del Programa Académico.	Director de Programa/Coordinador de Investigación de Facultad/ Coordinador Institucional de Proyectos de Aula	Acta de reuniones
2. Definición del Cronograma de proyectos de aula. Se definen los eventos, las fechas de cumplimiento, los responsables y las actividades a desarrollar en el marco de los proyectos de aula.	Coordinador Institucional de Proyectos de Aula Coordinador de Investigación de Facultad	Cronograma de proyectos de Aula
3. Socialización semestral a docentes y estudiantes de núcleos problémicos. Socialización del cronograma de actividades definido para proyecto de aula con los docentes y estudiantes asignados a la asignatura nuclear.	Dirección de Programa/ Coordinador Institucional de Proyectos de Aula / Coordinador de Investigación de Facultad	Formato de asistencia a capacitaciones y reuniones
4. Recepción de propuesta de proyectos de aula El coordinador institucional de proyectos de aula recibe por parte de los docentes nucleares, la Propuesta de proyecto de aula, realizado por los estudiantes. Nota: Si la propuesta No es aprobada se devolverá al docente nuclear para que se redefina con los estudiantes de dicha propuesta y vuelva a pasar por aprobación.	Docentes Nucleares/ Estudiantes	Formato de Propuesta de proyecto de aula

	PROCEDIMIENTO	PRC-INV-003
Versión: 05	GESTION DE PROYECTOS DE AULA	Fecha de Emisión: 30-07-2024

5. Recepción de avances de Proyectos de Aula El coordinador institucional de proyectos de aula recibe por parte de los docentes nucleares el avance de proyecto de aula.	Docentes Nucleares/ Estudiantes	Documento de avance
6. Recepción final de Proyectos de Aula Se recibe por parte de los docentes nucleares el documento final de proyecto de aula de acuerdo al semestre cursado por el estudiante.	Docentes Nucleares/ Estudiantes	Formato entregable según semestre
7. Jornada de sustentación de proyecto de aula. Se realiza la jornada de sustentación de proyecto de aula de acuerdo al cronograma de actividades previamente socializado.	Coordinador Institucional de Proyectos de Aula Coordinador de Investigación de Facultad Estudiantes	Formato evaluación de Proyectos de aula
8. Selección de Mejores proyectos de aula por programa Escogencia de los mejores puntajes obtenidos en la jornada de sustentación de proyectos de aula.	Dirección de Programa/ Dirección de Investigaciones e Innovación /Coordinador Institucional de Proyectos de Aula /Coordinador de Investigaciones de la Facultad	Formato evaluación de Proyectos de aula
9. Envío de los Mejores proyectos de aula a Biblioteca Institucional. Se remiten a Biblioteca Institucional los proyectos de aula por programa que resultaron con mayor puntaje.	Coordinador Institucional de proyectos de aula	Acta de Reuniones

	PROCEDIMIENTO	PRC-INV-003
Versión: 05	GESTION DE PROYECTOS DE AULA	Fecha de Emisión: 30-07-2024

6. CONTROL DE CAMBIOS Y REVISIONES

Revisión	Fecha	Cambio
01	01/05/2018	- Edición inicial
03	05/07/2019	- Se actualiza el logo de la institución y la denominación según el nuevo cambio de carácter “Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo” a “Fundación Universitaria Antonio de Arévalo” y se elimina el logo de proceso de renovación para la acreditación institucional.
04	17/02/2020	- Se actualizan algunas definiciones, así mismo, se separan en párrafos las generalidades, se realizan ajustes a las actividades, debido a que el concepto de asignatura de eje y relacionados desaparece del procedimiento
05	30/07/2024	- Se agrega código al documento Se actualiza cuadro de control de cambio y revisiones Se eliminan la actividad 1 por optimización Se agrega en generalidades el criterio para aprobación de las propuestas

7. CONTROL DE APROBACIONES

Versión	Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
5	Osvaldo Rafael Guerrero M. Coord. Proyectos de Aula	Mileydi Dcosta Bolaño Coord. Calidad Administrativa	Johon Gutiérrez Jaraba Dir. De Investigación e Innovación